

# SESIONES ORDINARIAS

## 2007

# ORDEN DEL DIA N° 2110

### COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Impreso el día 3 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 14 de mayo de 2007

SUMARIO: **Concurso** Nacional de Innovaciones –Innovar 2007–. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Heredia**. (545-D.-2007.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Heredia, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Concurso Nacional de Innovaciones –Innovar 2007–, organizado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva (SECYT) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECyT) con el apoyo de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y el Ministerio de Economía y Producción de la Nación y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de abril de 2007.

*Víctor Zimmermann. – Francisco J. Delich. – Mario F. Bejarano. – Juan C. Díaz Roig. – Esteban J. Bullrich. – Hugo R. Acuña. – Isabel A. Artola. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Alberto Cantero Gutierrez. – Alfredo C. Fernández. – Cinthya G. Hernández. – Amelia de los Milagros López. – Graciela Z. Rosso.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Concurso Nacional de Innovaciones – Innovar 2007

organizado por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SECYT) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECyT) con el apoyo de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y el Ministerio de Economía y Producción de la Nación por estimular y difundir los procesos de transferencia de conocimientos y tecnología, aplicados a productos y/o procesos que mejoran la calidad de vida de la sociedad.

*Arturo M. Heredia.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Heredia, por el que declara de interés de la Honorable Cámara el Concurso Nacional de Innovaciones –Innovar 2007–, ha resuelto aprobarlo, por lo que cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Víctor Zimmermann.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Durante el transcurso del año 2007 se realizará la III Edición del Concurso Nacional de Innovaciones – Innovar 2007 –. La Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SECYT) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECyT) es “el organizador” del Concurso Nacional de Innovaciones – Innovar 2007 – con el apoyo de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y el Ministerio de Economía y Producción de la Nación.

Participan con premios el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) del MECyT, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

El espíritu del concurso es estimular y difundir los procesos de transferencia de conocimientos y tecnología, aplicados a productos y/o procesos que mejoran la calidad de vida de la sociedad.

Pueden participar en el concurso personas físicas mayores de 18 años, escuelas técnicas y agrotécnicas; las micro y pequeñas empresas, que residan en la República Argentina y grupos de investigación. Cada proyecto puede ser presentado por una o más personas.

La presentación de proyectos se divide en categorías:

#### *Producto innovador*

Productos o procesos destacados por su altura inventiva y su potencial comercial, patentados o patentables en la Argentina y/o en el exterior. Requisito obligatorio: prototipo comprobado; pruebas de su eficacia en caso de procesos.

#### *Diseño industrial*

Productos en cuya concepción se destaque una mejora de la relación entre la técnica y el usuario y que sean factibles de ser fabricados industrialmente. Es deseable que el proyecto contemple mejoras en sus aspectos: formales, estructurales, de prestación, técnico-productivos o culturales.

#### *Investigación aplicada*

Desarrollos patentados o patentables en la Argentina y/o en el exterior, derivados de una línea de investigación científica desarrollada por el grupo en cuestión. Requisito obligatorio: prototipo comprobado; pruebas de su eficacia en caso de procesos.

#### *Innovaciones en el agro*

Productos o procesos destacados por su altura inventiva y su potencial comercial, patentados o patentables en la Argentina y/o en el exterior, destinados a la producción agrícola-ganadera. Requisito obligatorio: prototipo comprobado; o prueba de su eficacia en caso de procesos.

#### *INET*

Proyectos institucionales innovadores generados en escuelas técnicas industriales y agropecuarias, factibles de implementarse técnicamente para una potencial introducción al sistema productivo, valorizando la articulación de la creatividad, la invención, el diseño y la innovación.

El concurso, además, posee un sistema de premios para los ganadores de cada categoría:

Producto innovador: 4 (cuatro) premios de \$ 10.000 (pesos diez mil) cada uno y 5 (cinco) menciones de \$ 3.000 (pesos tres mil) cada una. Categoría abierta, dirigida a personas físicas mayores de 18 años sin distinción de ocupación y personas jurídicas.

Diseño industrial: 4 (cuatro) premios de \$10.000 (pesos diez mil) cada uno; y estudiantes de diseño: 5 (cinco) premios de \$ 3.000 (pesos tres mil) cada uno. Categoría dirigida a diseñadores industriales (DI) y estudiantes de facultades de diseño de todo el país.

Investigación aplicada: 4 (cuatro) premios de \$ 10.000 (pesos diez mil) cada uno y 5 (cinco) menciones de \$ 3.000 (pesos tres mil) cada una. Categoría dirigida a grupos de investigación.

Innovaciones en el agro: 4 (cuatro) premios de \$ 10.000 (pesos diez mil) cada uno y 5 (cinco) menciones de \$ 3.000 (pesos tres mil) cada una. Categoría abierta, dirigida a personas físicas mayores de 18 años, sin distinción de ocupación, y personas jurídicas.

INET: 1° premio de \$15.000 (pesos quince mil), 2° premio de \$10.000 (pesos diez mil) y 3° premio de \$ 5.000 (pesos cinco mil). categoría dirigida a escuelas técnicas y agrotécnicas.

Innovar: 1 (un) premio adicional de \$ 20.000 (pesos veinte mil) al mejor proyecto seleccionado entre los ganadores de todas las categorías anteriores.

Para mencionar sólo algunos de los proyectos ganadores de las ediciones anteriores podemos mencionar por ejemplo:

Un robot de seguridad con una capacidad de carga de 170 kg, capaz de subir pendientes de 50°, con un enlace de comunicaciones de 50 km. Posee una arquitectura robusta que le permite continuar funcionando incluso si uno de sus cuatro motores sale de servicio. El diseño apuntó a atender la necesidad de inspeccionar instalaciones petroleras con peligro de explosión, y otras áreas donde no se permite el acceso a personas en escenarios de alta peligrosidad. Cuenta con cámaras y distintos sensores que envían información a distancia permitiéndole evaluar situaciones.

Una estación meteorológica inalámbrica de especial versatilidad y diseño. Mide parámetros ambientales como: temperatura ambiente, temperatura del suelo, humedad relativa ambiente, humedad del suelo, velocidad y dirección del viento, precipitación. Almacena datos ambientales y procesa la información en gráficos y pantallas, según sea programada por el usuario. Realiza cálculos de variables procesadas como grados/día, fases de la luna, sensación térmica, punto de rocío, acumuladores de precipitación, etc. A través de Internet ingresa a la red de

pronósticos climagros con visualización de pronósticos locales a tres días.

Un generador compacto pulsado de rayos X de alta energía, capaz de emitir un pulso de radiación de muy corta duración (50 ns), de intensidad suficiente como para atravesar paredes metálicas de 25 mm de espesor. Puede utilizarse para obtener imágenes de objetos en movimiento sin pérdida de nitidez. Para llevar a cabo la observación interna deseada se tiene en cuenta la generación de descargas eléctricas de alta potencia realizadas sobre un juego de electrodos inmersos en un gas tenue mantenido a una presión comprendida entre 1 y 10 milibares.

Herramientas biotecnológicas (plantas que resisten la sequía). Un grupo de investigación identificó un gen de girasol capaz de responder a la escasez de agua. La labor consistió en aislar ese gen e incorporarlo a otra planta, logrando de esta manera

variedades que toleran la sequía con una eficiencia extraordinaria. Con idéntica estrategia se identificó otro gen capaz de promover la floración temprana, lo que provoca un acortamiento del ciclo de vida de la planta, permitiendo una optimización del uso del tiempo y del suelo en el campo. Este proyecto consiste en la combinación de ambos genes.

Como podemos observar, un concurso como Innovar, fomenta y promueve el desarrollo del conocimiento y el aporte de tecnología en base al esfuerzo y la sabiduría, dando como resultado herramientas que mejoran y posibilitan el avance tecnológico entre otros beneficios, por lo que por las razones expuestas y porque resulta necesario reconocer iniciativas de este tipo solicito el acompañamiento de mis pares al presente.

*Arturo M. Heredia.*